

INFORME DEL COMISARIO

Quito, Febrero 23 del 2007

Sres.

Accionistas de VM CONSULTING CIA. Ltda.

Presente.-

He revisado el Balance General y Estado de Resultados de **VM CONSULTING CIA. Ltda.**, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2006: estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, es de mi competencia expresar opinión respecto a las cifras presentadas en dichos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

Estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, además mi opinión sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General.

El análisis a los Estados Financieros se efectuó basándose en pruebas parciales, para asegurarme de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en dichos Balances, así como la evaluación de su presentación general. Como parte de la verificación, se procedió a la revisión de los libros Sociales y las Actas de la Junta General.

Considero que los procedimientos que fueron aplicados en el análisis permiten proveer de una base razonable para expresar opinión.

Por lo tanto, en mi opinión, **VM CONSULTING CIA. Ltda.**, prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las Normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas en los estados financieros que fueron examinados están acordes a sus registros contables y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus

operaciones al 31 de diciembre del 2006 debiendo tomar en cuenta mis observaciones y recomendaciones para el ejercicio económico presentado.

Así mismo expreso que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General, y, sus procedimientos de control interno son los adecuados.

La administración de la Empresa me ha facilitado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Señores accionistas he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en La Ley de Compañías vigente.

ATENTAMENTE,



JORGE AMAYA JARA
R.N. 5425